

Resolución número 4.687, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 4687/01 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Pretensados Castro, Sociedad Anónima», con domicilio en Mancha Real (Jaén).

Resolución número 4.688, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 4688/01 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Preycesa, Sociedad Limitada», con domicilio en Salamanca.

Resolución número 4.689, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 4689/01 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Tai Coruña, Sociedad Anónima», con domicilio en A Coruña.

Resolución número 4.690, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 4690/01 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Josal, Sociedad Anónima», con domicilio en A Rua (Ourense).

Resolución número 4.691, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4691/01 a las viguetas pretensadas «H-35», fabricadas por «Viguetas Ribe, S. C. V.», con domicilio en Algimia de Alfara (Valencia).

Resolución número 4.692, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4692/01 a las viguetas pretensadas «18», fabricadas por «Prefabricados Villalonga, Sociedad Anónima», con domicilio en Villalonga (Valencia).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y la Resolución del Ministerio de Fomento, de 30 de enero de 1997, («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

10835 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2001, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 4693/01 a 4706/01.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 4.693, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4693/01 a las viguetas pretensadas «25», fabricadas por «Prefabricados Villalonga, Sociedad Anónima», con domicilio en Villalonga (Valencia).

Resolución número 4.694, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4694/01 a las placas pretensadas «NP 12016», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.695, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4695/01, a las placas pretensadas «NP 12020», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.696, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4696/01 a las placas pretensadas «NP 12025», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.697, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4697/01 a las placas pretensadas «NP 12030», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.698, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4698/01 a las placas pretensadas «NP 12016 F», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.699, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4699/01 a las placas pretensadas «NP 12020 F», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.700, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4700/01 a las placas pretensadas «NP 12025

F», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.701, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4701/01 a las placas pretensadas «NP 12030 F», fabricadas por Hormipresa, con domicilio en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Resolución número 4.702, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4702/01 al forjado de viguetas pretensadas «Sur D-18 B 400», fabricado por Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibraleón (Huelva).

Resolución número 4.703, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4703/01 al forjado de viguetas pretensadas «Sur D-18», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibraleón (Huelva).

Resolución número 4.704, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4704/01 al forjado de viguetas pretensadas «Sur C-12», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibraleón (Huelva).

Resolución número 4.705, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4705/01 al forjado de viguetas pretensadas «Sur C-12 B 400», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibraleón (Huelva).

Resolución número 4.706, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4706/01 al forjado de viguetas armadas «Durán», fabricado por «Forjados Hermanos Durán, Sociedad Limitada», con domicilio en As Neves (Pontevedra).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y la Resolución del Ministerio de Fomento, de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5 del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

10836 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 4.707/01 a 4.720/01.*

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 4.707, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.707/01 al forjado de viguetas pretensadas «20», fabricado por «Viguetas Alesan, Sociedad Limitada», con domicilio en Beniel (Murcia).

Resolución número 4.708, de 10 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.708/01 al forjado de viguetas pretensadas «11», fabricado por «Viguetas Alesan, Sociedad Limitada», con domicilio en Beniel (Murcia).

Resolución número 4.709, de 16 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.709/01 al forjado de viguetas armadas «Rivera», fabricado por «Hermanos Rivera, Sociedad Anónima», con domicilio en Bembibre (León).

Resolución número 4.710, de 16 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.710/01 al forjado de viguetas armadas «RFF», fabricado por Raúl Fernández Fernández, con domicilio en Grado (Asturias).

Resolución número 4.711, de 16 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.711/01 al forjado de viguetas armadas «Beranga», fabricado por «Prefabricados Beranga, Sociedad Anónima», con domicilio en Beranga (Cantabria).

Resolución número 4.712, de 16 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.712/01 al forjado de viguetas armadas «Beranga Auto», fabricado por «Prefabricados Beranga, Sociedad Anónima», con domicilio en Beranga (Cantabria).

Resolución número 4.713, de 21 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 4.713/01 a las viguetas pretensadas «Alvisa